Ciudad de México, 29 de mayo de 2019

Comunicado de prensa

Participarán instituciones asociadas a la ANUIES en la elaboración de iniciativas de leyes secundarias de la Reforma Educativa

 Encabeza el Maestro Jaime Valls Esponda, titular de la ANUIES, la Cuadragésima Octava Sesión Ordinaria del Consejo de Universidades Particulares e Instituciones Afines (CUPRIA) en la Universidad Anáhuac, campus norte.

La Reforma Educativa recientemente aprobada por el Congreso de la Unión, permitirá participar a las instituciones de educación superior, con propuestas fundamentadas y técnicamente viables, en la elaboración de iniciativas de las leyes secundarias en las que se plasmarán las orientaciones normativas para el desarrollo de la educación en los próximos años.

Así lo aseguró el Maestro Jaime Valls Esponda, Secretario General Ejecutivo de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior, ANUIES, durante la inauguración de la Cuadragésima Octava Sesión Ordinaria de este Consejo de Universidades Particulares e Instituciones Afines (CUPRIA), que se llevó a cabo en la Universidad Anáhuac, campus norte.

Valls Esponda explicó que el Dr. Luciano Concheiro Bórquez, Subsecretario de Educación Superior de la SEP, convocó a una reunión de trabajo a la Asociación, con el propósito de organizar una consulta nacional sobre los contenidos de dichas leyes.

En este nuevo cuerpo normativo se deberá incluir, dijo, una Ley General de Educación Superior que sustituya y amplíe los alcances de la Ley para la Coordinación de la Educación Superior vigente desde 1978. Si bien la ANUIES ha trabajado una propuesta, con la reforma aprobada deberemos releer nuestro proyecto y, en su caso, alinearlo a sus principios, agregó.

Ante la presencia del Lic. Héctor Ramírez del Razo, Coordinador de Planeación, Evaluación y Estadística de la Secretaría de Educación Pública y del Dr. Cipriano Sánchez García, Rector de la Universidad Anáhuac, señaló qué deberán trabajar en la adecuación de la Ley General de Educación, así como en la elaboración de las iniciativas de la Ley que crea el Sistema Nacional de Mejora Continua de la Educación; la Ley General del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros y la Ley General de Ciencia y Tecnología e Innovación.

Entre otros acuerdos, recordó, se propuso la realización de 6 foros regionales a partir del mes de julio, en las siguientes sedes: Universidad Autónoma de Chiapas, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, Universidad de Guadalajara, Universidad Autónoma de Nuevo León, Universidad Autónoma de Ciudad Juárez y en el Centro de Innovación y Desarrollo de la ANUIES.

Al servicio y fortalecimiento de la educación superior

anuies.comunicacionsocial@anuies.mx comunicacion.anuies@gmail.com Teléfono: +52 54 20 49 00, Ext.: 4911 @ANUIES



El titular de la ANUIES advirtió que tienen en puerta la formulación del Programa Sectorial de Educación y el Programa de Transformación de la Educación Superior.

"Nuestra Asociación ha avanzado mucho a este respecto con el documento Visión y acción 2030. Una propuesta de la ANUIES para renovar la educación superior en México, el cual es producto del arduo trabajo de nuestros académicos y especialistas, lo que nos permite participar con propuestas concretas, viables y respaldadas por el consenso de nuestras instituciones", señaló.

Dentro de los planteamientos de esta propuesta, destacó la que se refiere a los nuevos desafíos para la educación superior, derivados de la cuarta revolución industrial. Es claro, dijo, que esta revolución no sólo consiste en el uso de una nueva generación de recursos tecnológicos y sistemas inteligentes interconectados y con gran impacto social. Subrayó que estos cambios depositan en las universidades e instituciones de educación superior una enorme responsabilidad para contribuir a la formación avanzada de un creciente número de profesionistas.

Informó sobre el Programa de Profesionalización de Operadores del Sistema de Justicia Penal, proyecto que contó con una donación por parte de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID). "La experiencia obtenida en este proyecto en el que participaron de forma comprometida 19 universidades asociadas públicas y particulares, les permitió posicionarse como las instancias idóneas para la profesionalización, ya que cuentan con las capacidades académicas, los recursos humanos y la infraestructura necesaria".

El Consejo Nacional aprobó la integración del grupo de trabajo para el diseño del Centro de Documentación, Investigación y Prospectiva para la Prevención Social de las Violencias y el Delito. Buscamos, dijo, que éste sea, por su valor académico, un espacio de alta especialización tendiente al desarrollo de estrategias y propuestas de política pública, con énfasis en el desarrollo de investigaciones y de nuevas ofertas académicas y perfiles para la profesionalización de los operadores del sistema de justicia penal. Se espera que con las actividades del Centro, podamos contribuir a la seguridad y paz de nuestro país, concluyó.

En su intervención, el Lic. Héctor Ramírez del Razo enfatizó que a partir de las propuestas recabadas en los foros de consulta por un Acuerdo Educativo Nacional, de los foros de consulta del Plan Nacional de Desarrollo y de las aportaciones de instituciones fundamentales como la ANUIES, el Foro Consultivo Científico y Tecnológicos, la Academia Mexicana de Ciencias, entre otros, la Secretaría de Educación Pública se encuentra trabajando en las prioridades y líneas estratégicas para el desarrollo de la educación superior en el periodo 2019-2024.

Al hacer uso de la palabra, el Dr. Cipriano Sánchez García afirmó que hoy en día la calidad educativa ya no es un privilegio, sino una exigencia ineludible y que la reunión de CUPRIA impulsa a volver a ver la universidad como el lugar donde se depositan las ilusiones de las generaciones que caminaban hacia el progreso, y donde las personas se hacen relevantes para sí mismas y la sociedad.